

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

268 ASTROREY, SL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
SOLNET 2000 ENERGIA SOLAR, SL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, de Transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles (en adelante RDLME), se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Astrorey, SL (Sociedad Absorbente) y Solnet 2000 Energía Solar, SL (Sociedad Absorbida), celebradas en fecha 12 de enero de 2026, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades, mediante la transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente, y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervenientes.

Se pone de manifiesto que, conforme al artículo 9 del RDLME, el acuerdo de fusión se ha aprobado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley, al haberse adoptado el acuerdo en junta universal y por unanimidad en cada una de las sociedades participantes, y la fusión aprobada se efectúa atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 y 56 del RDLME al estar la sociedad absorbente y absorbida participadas por socios que tienen idéntica participación en las dos sociedades que se fusionan.

Se hace constar, de conformidad al artículo 10 del RDLME, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 13 del RDLME, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Manlleu, 23 de enero de 2026.- Administrador único de Solnet 2000 Energía Solar, SL y Administrador Solidario de Astrorey, SL, Manuel Montoliu Hernández.

ID: A260002733-1